



Política de participación de padres y familiares 2024-2025

Esta Sección 116

Weslaco East High School cree que el éxito de los estudiantes está directamente vinculado con la participación de los padres y, por lo tanto, nuestro objetivo es desarrollar y fortalecer la relación entre el hogar y la escuela. La política de la escuela es planificar e implementar, con una participación significativa de los padres, administradores, maestros, programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en sus programas del Título I, Sección 1116, cumpliendo así con la ESSA / Ley (Every Student Succeeds Act). Se implementarán las siguientes expectativas para la participación de los padres:

Weslaco East High School:

1. Desarrollará conjuntamente y distribuirá a los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres/familias que describe los medios para llevar a cabo los requisitos de la Sección 1116 de la ESSA subsecciones © a (f). Los padres / familias serán notificados de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Dicha política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres / familias y la escuela:

2. Convocará reuniones anuales en un momento/tiempo conveniente; en el que todos los padres serán invitados y alentados a asistir, para informar a los padres / familias de la participación de su escuela en esta parte y explicar los requisitos y el derecho de los padres / familias que participarán (Sección 1116 (C) (1). Las juntas' serán presentadas en un formato y escritas en un idioma que los padres / familias puedan entender

3. Ofrecerá un número flexible de reuniones por la mañana y por la noche. Todas las reuniones serán proporcionadas en español u otros idiomas según sea necesario. Orientación para padres

Tecnología

Bullying y Prevención de Drogas

STAAR:

Título uno-ESSA

Alfabetización y estrategias académicas centrales

Nutrición

Planificación Financier

Preparación para la universidad

Líder en m

Salud mental

Además otros temas de elección.





4. Involucrar a los padres/familias, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas de esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias, el compacto de estudiantes/maestros/padres de la escuela, y el desarrollo conjunto de un plan razonable del programa de toda la escuela bajo la sección 1114 (b) del Plan de Mejoramiento del Campus, excepto que la escuela ya tiene un programa para involucrar a los padres en la planificación y diseño conjunto de los programas de la escuela, la escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres / familias de los niños participantes:

Sección 1116 (c) (3).

5. Proporcionará a los padres/familias de los niños participantes información oportuna sobre los programas de esta parte (PL 114-95 sección 1116 © (4) (A); una descripción y explicación del plan de estudios utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de rendimiento de los desafiantes estándares académicos estatales; y si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias lo antes posible: Sección 1116 © (4).

6. Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología según corresponda, para fomentar la participación de los padres. Brindar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres' que los padres' puedan solicitar.

7. Educar a los maestros, personal especializado de apoyo a la instrucción, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la asistencia de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres / familias, y en cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales.

8. Proporcionar a los padres/familias un sistema para hacer consultas, sugerencias y quejas.
Pueden avisar a Mrs. Ozuna rozuna@wisd.us.

Descripción: Los padres pueden iniciar sesión en el sitio web del distrito: www.wisd.us

Revisado en 5/21/2025

